

Pedro Saiz *Francisco Meronos* José Pérez
 Felipe Fernández *Julián Lencero*
López *José Vargas*
 Patricio López *Antonia García*
 Manolo Maladíez *Antonio Losada*
 Antonio Martínez *Fernando Martínez*
 Severino Zapata *Ramón Zapata* *Marta Padrón*
de

Joaquín Broz

S.S. presentes.

D. Manuel Pánelas Iglesias
 " José Bruno Martínez
 " Mariano Gomigó Oarmos
 " Julian Lencero Gallego
 " Pedro Saer Barceló
 " Tomás Alba Martínez
 " José Moreno Gómez
 " Felipe Fernández Pardo
 " Francisco Meronos.

Sesión ordinaria del dia 15 de Abril de 1886.

En la villa de San Isidro a quince de Abril de mil ochocientos ochenta y seis, siendo las ocho de la mañana se reunieron en esta Sala, los miembros del Hon. Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Hon. D. Manuel Pánelas Iglesias, para celebrar la sesión ordinaria de este dia, la que declarada abierta y pública se dio principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. Siguióse procediendo a la lectura de los Boletines y demás órdenes recibidas desde anterior acordándose el cumplimiento de las que así lo exigiesen.

Sustentado el aguardamiento de lo que dispone el art. 233 del Reglamento vigente de concursos, y dientido el asunto suficientemente acordado por unanimidad, que la Comisión que ha de entender en las subastas de los derechos de concursos para el próximo año económico, la compone el Hon. D. Manuel Pánelas como Presidente, D. José Bruno Martínez primer Miembro, D. Mariano Gomigó Oarmos Regidor Secundo.

Aprobación del apunte diez para 1886 a '87.

Presentado el apunte al comillamiento que hace servir de base al repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del próximo año económico 1886-87, formado por la Junta general con vista a todas las declaraciones presentadas durante el plazo que para ello se concedió.

